



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Facultad de Ciencias  
Naturales

Comodoro Rivadavia, 18 de junio de 2015.-

VISTO:

La nota entrada a la FCN. N° 1515/15, presentada por el Dr. José Matildo Paredes solicitando modificación del título de tesis doctoral del Geol. Alejandro Montes, y

CONSIDERANDO:

Que es pertinente la justificación presentada por el Dr. Paredes director del Doctorado del Geol. Alejandro Montes.

Que cuenta con el aval del Director de la Carrera de Doctorado, Dr. Miguel Haller.

Que el tema fue tratado en la III sesión ordinaria de este Cuerpo el 04 de junio ppdo. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
RESUELVE

Art. 1°) Aprobar la modificación del título de la tesis Doctoral del Geol. **Alejandro MONTES**, quedando de la siguiente manera: **“Morfología y evaluación de depósitos litorales del Holoceno en la zona del río Chico, Tierra del Fuego”**.

2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCN. N° 295/15.-

Dra. Susana Josefina Rizzo  
Sec. Investigación y Posgrado  
Fac. Cs. Naturales  
U. N. P. S. J. B.

Dra. Rita Rizzo Kordelas  
Vice decana  
Fac. Cs. Naturales  
U. N. P. S. J. B.